

EL COMERCIO

DIARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EL 1º DE ENERO DE 1906

ZENITH Simplifica la
comunicación en
su hora por
su sustrato

de banda ensanchada
Sobrio rendimiento. — Diseño moderno.

ROMEO CORDOVEZ C.
Venezuela 60 — Quito.

INVITAMOS A USTED
a escuchar los
NUEVOS DISCOS VICTOR

REED & REED
Sucre N° 3.

ARO XXXVIII QUITO - ECUADOR MIERCOLES 7 DE JUNIO DE 1944 TREINTA CENTAVOS N° 14.043

ESCARA RESISTENCIA ALEMANA A LA INVASION ALIADA

Varias naciones más reconocieron al gobierno del Dr. Velasco Ibarra ayer

Colombia y Venezuela notificaron conjuntamente su reconocimiento

Estados Unidos, Chile, Cuba, Rep. Dominicana, Paraguay y Costa Rica comunicaron su resolución

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO STETINIUS

El Ministro del Perú, señor Hernán C. Bedillo, visitó ayer al señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, en el objeto de entregarle personalmente la nota por medio de la que comunica que el Perú había reconocido al nuevo Gobierno del Ecuador. En la misma audiencia el Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de Norte América y el señor Encargado de Negocios a. l. de Chile, pusieron en conocimiento del señor Ministro de Relaciones Exteriores, que los países por ellos representados habían reconocido al Gobierno ecuatoriano.

Posteriormente y con el mismo objeto, visitó al Canciller de la República el Excmo. señor M. ministro Plenipotenciario de Cuba, Urgente, WASHINGTON, 6 (U. nited).—La Cancillería anunció que los Estados Unidos de Norte América, ha reconocido al Régimen ecuatoriano del Gobierno del doctor José María Velasco Ibarra. El reconocimiento fue acordado después de consultar con (Pasa a la página 5ª)

RENUNCIO EL PRESIDENTE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PROVINCIAL

El señor Leopoldo Semínari ha presentado la renuncia de Presidente del Banco Nacional de Fomento Provincial, institución de reciente creación.

Destinanse 1'100.000 sucres de fondos bloqueados a heridos y huérfanos con motivo de los sucesos del 28 de Mayo

Esta y otras disposiciones fueron dictadas por el Presidente de la República en Guayaquil

REGLAMENTARASE EL DECRETO SOBRE FONDOS BLOQUEADOS

GUAYAQUIL, 6.—Desde tempranas horas de la mañana de hoy, el señor Presidente de la República acudió al despacho gubernativo con el objeto de seguir estudiando asuntos relacionados con la administración pública. Estuvieron presentes con el doctor Velasco Ibarra, sus Ministros de Estado en las Carteras de Gobierno y de Hacienda, quienes de común acuerdo con el señor Presidente, dieron resolución a varios asuntos de la vida nacional. Se dictó un Decreto en virtud del cual desaparece la Institución de Carabineros, reemplazándola por el organismo de Policía de Orden y Seguridad, quedando con facultades el señor Ministro de Gobierno para reglamentarlo y aplicar este decreto.

También se decretó la designación de nuevos concejales, asunto que al ser conocido por las señoras ciudadanas fué muy bien recibido. Se procedió también a asignar un millón cien mil sucres, de los fondos bloqueados para la atención de urgentes necesidades de los heridos y familias que han quedado huérfanos con motivo de los acontecimientos del 28 de Mayo. Con relación a este asunto, mañana se conocerán las listas completas así como las cantidades que guardaban determinadas personas en los bancos, y se procederá a reglamentar la aplicación del decreto que determina el bloqueo de fondos.

Corresponsal L-

REMITIDO

¿Quién es el caballero y quién el villano?

Este es el interrogante con que termina el remitido suscrito por el doctor J. M. Ribadeneira Ch., publicado en el periódico "LA PATRIA" con fecha 5 del presente. Para que quede contestado este interrogante, paso a exponer como tuvieron lugar los sucesos en la madrugada del 19 de Junio: A las 2 a. m. hallándose en la Hacienda "San Germán" de propiedad de la respetable dama Sra. Dña. Joaquina Gangotena de Barba, penetraron violentamente a mi habitación tres individuos desconocidos y armados en mano, trataron de intimidarme exigiéndome delatar el paradero de mi hermano doctor José Ricardo, y no habiendo conseguido, me redujeron a prisión a la que pregunté bajo orden de que autoridad lo hacían, contestándome soezmente, acercando aún más sus armas, que lo hacían por autoridad de ellas y que debía yo como hermano, pagar las faltas que atribuían a José Ricardo. Al mismo tiempo otros sujetos intimamente armados, armas en mano, a las señoras madre política y esposa de mi referido hermano, exigiéndoles brutalmente la misma absurda y judicial contestación. Otro numeroso grupo, debidamente armado y haciendo disparos, maltrataba con sendos golpes a Luis Díaz, Mayordomo, Rodolfo Cadena, Chofer

de la señora dueña de casa, José Rodríguez y Ernesto Gutiérrez, en plebados míos, presionándoles cruelmente igual denuncia. Otro cuarto grupo de personas, sin tener la gallardía y valor suficientes para asumir responsabilidades, se hallaban dentro de un carro cerrado estacionado en el patio de la citada Hacienda, vigilando el desarrollo de tan incorrectos procedimientos. De seguida fué conducido a la parte media de una camioneta custodiado de varios hombres armados y me llevaron con dirección a Amagüesa. En el trayecto hicieron varias paradas indicadas por el pito del automóvil que conducía el grupo que continuaban oculto, y hasta de muerte, si no daba la tan exigida declaración, y alcancé a oír los golpes que propinaban y haciendo disparos, maltrataba con sendos golpes a Luis Díaz, Mayordomo, Rodolfo Cadena, Chofer

(Pasa a la Pág. 11)

SERAN PRIVADOS DE DERECHOS DE CIUDADANIA DURANTE CUATRO AÑOS

Los legisladores que con su voto otorgaron poderes omnímodos al Dr. Arroyo

En el curso de esta semana, según se informó oficialmente, será expedido un Decreto en virtud del cual quedarán privados del derecho de ciudadanía por el tiempo de cuatro años todos los legisladores que dieron su voto para que se le concediera al doctor Arroyo del Río las facultades omnímodas.

FELICITACION A PIO XII ENVIA EL CANCELLER

A nombre del Gobierno y el pueblo ecuatorianos

Eminentísimo señor Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, Roma. Hónrome en presentar por vuestro digno intermedio a Su Santidad el testimonio de complacencia del Gobierno y Pueblo ecuatorianos porque Roma, cuna de la cultura y civilización occidental, haya sido liberada del poder de los opresores y torne a ocupar el lugar que le corresponde como luz espiritual del Universo y regeneración moral del hombre.

Camilo Ponce Enríquez, Canciller del Ecuador.

Ministro de Gobierno asumió funciones

El doctor Aparicio Plaza Sotomayor, Ministro de Gobierno y Policía, inició en la tarde de ayer sus funciones para las cuales ha sido designado por el señor Presidente de la República. El señor Ministro de Gobierno designó Subsecretario de dicho Portafolio al señor Franklin Pérez Castro, quien se posesionó hoy y entrará de inmediato al desempeño de su cargo.

El remedio de la economía del país será consecuencia del imperio de la moralidad

EN EL CAMPO DE AVIACION MARISCAL SUCRE



El Jefe del Gobierno del Ecuador, doctor José María Velasco Ibarra, fotografiado en el aeródromo "Mariscal Sucre", de regreso de Guayaquil con los señores Ministros de Hacienda, doctor Luis Eduardo Lazo, y de Gobierno, doctor Aparicio Plaza Sotomayor. El doctor Velasco viene recibiendo apoteósicos homenajes del pueblo guayaquileño.

ULTIMA HORA DE LA INVASION



Con poderosas fuerzas navales y aéreas, los aliados lanzaron su esperado asalto sobre la fortaleza de Hitler, en las primeras horas de la madrugada de ayer. En este mapa se pueden ver los puntos de los desembarcos iniciales que se libraron violentas luchas, sin que hasta el momento, se pueda tener una exacta visión de la posición de las fuerzas combatientes.

VIOLENTA LUCHA NUEVA YORK, (Ultima hora), 6. (Prensa Asociada).—La radio alemana dijo que en el área al sur de Cherbourg, la división británico-norteamericana aérea, que logró tocar tierra en las últimas horas del día, se halla trabada en una violenta lucha contra las fuerzas alemanas de contra-invasión. LOGRARON OBJETIVO URGENTE. — Con las fuer-

zas canadienses en Francia, 6. (United). — Las fuerzas de invasión integradas por canadienses, conquistaron la cabecera de puente de Dúnkerque. Después de los primeros 45 minutos que des embarcaron, se encontraron en camino hacia los objetivos inmediatos y en la mitad de la mañana del martes, llegaron a ellos. AVANZARON LOS ALIADOS NUEVA YORK, (Ultima hora), 6. (United). — La DNB, que

fué escuchada por la National Broadcasting Company, anunció que las tropas aliadas que han desembarcado al norte de Caen, avanzaron trece millas tierra adentro. LOS ALEMANES ADMITEN EXITOS INICIALES ALIADOS NUEVA YORK, (Ultima hora), 6. (United). — La Transmision, tratando de analizar los movimientos de la invasión aérea, (Pasa a la 5ª Pág.)

La primera batalla enconada se libra cerca de la población de Caen

Se supone que la primera contra-ofensiva germana se producirá a las 48 horas del desembarco

LA INVASION SE INICIO EL DOMINGO PERO HUBO DE SUSPENDERSE DEBIDO A MALAS CONDICIONES DE TIEMPO

Tremendo bombardeo de las defensas alemanas

Por VIRGIL PINKLER Especial para "El Comercio"

LONDRES, 6 (United).— El General Eisenhower anunció esta noche, que los desembarcos iniciales en el litoral francés han tenido buen éxito, que la lucha continúa y que las fuerzas británicas y canadienses han penetrado tierra adentro. La batallas más enconada se libra en la proximidad de la antiquísima población de Caen, a 16 kilómetros del litoral, entre Cherburgo y El Havre, puertos ambos poderosamente defendidos. Los alemanes no habían intentado contra-atacar hasta más de las 24 horas después de que se inició la invasión, a eso de la media noche del Lunes.

esperará precisar donde puede caer el peso mayor del ataque aliado, aunque es probable, que haya antes otro contrataque, en el que no comprometerán el grueso de las reservas alemanas y quizá tenga corta duración, pero podrá ser violento. Las informaciones del frente, son todavía confusas y el Cuartel Aliado no ha anunciado aún los lugares donde ocurrieron los desembarcos. Es difícil trazar el cuadro general de la situación, que concierne los aliados, ya que algunas unidades informan que encontraron muy poca resistencia, mientras otras, dicen que su penetración ha sido resistida con enojo.

EL PRIMER CONTACTO TERRESTRE

Los desembarcos iniciales aliados, efectuados por dos fuerzas navales de combate, principieron a las 6.30 a. m. y continuaron hasta las 7.30 a. m. El Contra-Almirante Sir Philip Vian, abordo el

Contralor General de la Nación renunció

El Sr. Jorge I. Moreno presentó la renuncia del cargo de Contralor General de la Nación. Esta renuncia será considerada por el señor Ministro y resuélvase de acuerdo con los intereses nacionales.

Transformase el Cuerpo de Carabineros en un organismo de Policía civil

El considerando del Decreto expresa que dicho cuerpo no ha respondido a los fines para que fué creado y se puso al servicio del fraude electoral y las oligarquías

EL UNICO FIN DE LA POLICIA ES AMPARAR LA VIDA Y LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS

Se expidió el siguiente Decreto: "José María Velasco Ibarra, Presidente de la República,

de Carabineros en un Organismo de Policía, civil y responsable."

En ejercicio de los Poderes de que se halla investido, Considerando: Que es necesario garantizar la tranquilidad y el orden ciudadanos y que el Cuerpo de Carabineros de la República no ha respondido a los fines para los que fué creado, sino que se ha hecho responsable de atentados criminales contra la democracia y los derechos ciudadanos poniéndose al servicio del fraude electoral y de oligarquías políticas que han sembrado en el País el terror y la corrupción. Decreto: Art. 1º.—Transformase el Cuer-

Art. 2º.—La preparación y organización técnica de la nueva Institución Policial, estará sujeta a las disposiciones que a efecto expidió el señor Ministro de Gobierno y Policía, teniendo en cuenta que el único fin de la policía es el amparar la seguridad y la vida de los ciudadanos. Art. 3º.—Encárguese de la ejecución del presente Decreto el señor Ministro de Gobierno y Policía. Dado en Guayaquil, a los seis días del mes de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro. (f.) J. M. Velasco Ibarra, (f.) Aparicio Plaza Sotomayor, Ministro de Gobierno y Policía.

Aviso a la Ciudadanía

Se les comunica a todos los ciudadanos que por cualesquier causa posean armas del estado, se acerquen a depositarlas en esta oficina dentro del término de tres días; en caso contrario, serán juzgados como sustratores. Quito, 7 de Junio de 1944. Por la COMANDANCIA GENERAL DE CARABINEROS, ELADIO VITERI E. Secretario. VII-9

United States Army - Navy War Relief

The meeting scheduled for Thursday, June 8th, has been postponed until Thursday, July 13th.

Catharine Ludewig - President.

EN LATACUNGA

VENDO CASA CENTRAL. Actualmente "Hotel Vivero". Informes: En Quito, Olmedo de 52.

LLEGO "KOLYNOS" ...!

LA PASTA DENTAL BLANCA, ESPUMOSA Y PURA. EL DENTIFRICO DE TRIPLE ACCION QUE ... LIMPIA ... EMBELLECE ... Y REFRESCA.

Avisamos a nuestra vasta clientela que nos enviaron sus pedidos con anticipación que desde hoy despacharemos sus órdenes. - Si usted no lo ha hecho todavía NO PIERDA TIEMPO. Este producto se vende rápido. Haga sus pedidos ahora mismo a:

Distribuidores Exclusivos: **A. DILLON & CIA** Olmedo No. 42 Teléfono 20-33 Casilla 8 5 6